

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**10588** *Anuncio del Ayuntamiento de Granada sobre convocatoria del "VIII Premio Internacional de Poesía Ciudad de Granada Federico García Lorca".*

Según lo aprobado por la Junta de Gobierno Local de fecha 11 de marzo de 2011 se convoca este premio dotado con 50.000 euros, que tiene por objeto premiar el conjunto de la obra poética de un autor/a vivo que, por su valor literario, constituya una aportación relevante al patrimonio cultural de la literatura hispánica.

Podrán proponer candidatos: Las Academias de la Lengua Española, las Academias Nacionales, Regionales o Locales que tengan sección de Literatura, las Instituciones que, por su naturaleza, fines o contenidos, estén vinculadas a la literatura en lengua castellana, y las Instituciones a las que representan los miembros del Jurado.

Las Bases son las publicadas en el Boletín Oficial del Estado n.º 158, de 1.07.2004, con las modificaciones a que se refiere el anuncio publicado en el n.º 172, de fecha 17.07.2008.

El calendario por el que se rige la presente edición es el siguiente:

1. Las candidaturas, debidamente motivadas, deberán recibirse en la Delegación de Cultura del Ayuntamiento de Granada antes del 30 de septiembre de 2011.

2. El fallo del Jurado se producirá antes del 15 de octubre de 2011.

3. La entrega del Premio tendrá lugar en la ciudad de Granada con la presencia del Excmo. Sr. Alcalde.

Información y envío de candidaturas: Delegación de Cultura del Ayuntamiento de Granada, Av. Fuerzas Armadas, s/n., Complejo Los Mondragones, 18071 Granada. Tfno.: 958248160 - Fax: 958248195.

Granada, 14 de marzo de 2011.- El Alcalde, José Torres Hurtado.

ID: A110019357-1